

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

25872 FER-KOHAILAN, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FER-FINANCE, S.L. UNIPERSONAL
GESTIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE MALLORCA, S.L.
UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia públicamente que la Junta General de Socios de la entidad FER-KOHAILAN, SOCIEDAD LIMITADA y el socio único de las entidades FER-FINANCE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL y GESTIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE MALLORCA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, en ejercicio de las competencias de la Junta general universal de Socios, acordaron, en fecha 29 de junio de 2009, la fusión de las citadas sociedades, que se operará mediante la absorción de FER-FINANCE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL y GESTIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE MALLORCA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (Sociedades absorbidas que se extinguirán con motivo de la fusión) por parte de FER-KOHAILAN, S.L.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 2009.- D. Miguel Estela Ferrero. Secretario del Consejo de Administración de las entidades FER-KOHAILAN, SOCIEDAD LIMITADA, FER-FINANCE, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL, GESTIÓN Y ESTUDIOS TÉCNICOS DE MALLORCA, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL.

ID: A090057070-1